

Guayaquil, 29 de abril del 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Ciudad

REF: Remisión de Informes Auditoría Externa

De nuestras consideraciones:

Adjuntamos un ejemplar encuadernado del informe y dictamen de auditoría correspondiente a la siguiente compañía:

Compañía	No. Expediente	Periodo de revisión	Contenido auditor
1. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE	117549	2014	Dictamen de auditores independientes

Atentamente,

OHM & CO. CÍA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES – RNAE 833

Allyson Luna
Allysson Luna
Administración



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

15 JUN 2015

RECIBIDO

Hora: 11:00 Firma: *ASWley*

05 MAY 2015
[Signature]
Sra. Teresa Barberán S.
SECRETARÍA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
30 ABR 2015

Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U. - GYE

**TRUST CONTROL
INTERNATIONAL S.A. TCEE**

Informe sobre el examen de los estados financieros separados

*Año terminado
Al 31 de diciembre del 2014*

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE

Informe sobre el examen de los estados financieros separados
Año terminado al 31 de diciembre del 2014

INDICE DE CONTENIDO	Página
SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA	
Dictamen de los auditores independientes	1 – 2
SECCIÓN II: ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6 – 7
Notas a los estados financieros separados	8 – 39

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Ofical
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	-	Otros Resultados Integrales
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros separados adjuntos de **TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE**, los que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en US Dólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros Separados:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros separados, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales.
4. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros separados, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión con salvedad.

Guayaquil

Av. Miguel H. Alcívar y Eleodoro Arboleda
Edificio Plaza Center Piso 3, Oficina 306
Telf.: +593 (4) 2280318 | 2290006 | 2290025

Quito

Avenida de los Shyris y Suecia
Edificio Renazzo Plaza Piso 4, Of. 409
Telf.: +593 (2) 3331027 | 2262908

Bases para opinión con salvedad:

5. Como se muestra en la **Nota G(1)** de los estados financieros, al 31 de diciembre del 2014, la Compañía reporta US\$869,470 en cuentas por cobrar de las cuales US\$264,965 se encuentran vencidas por más de 365 días. Esta situación implica un importante riesgo de recuperación de la cartera vencida. A esa fecha, la provisión para cuentas incobrables estimada por la Administración asciende a US\$46,653 y no es suficiente para cubrir las probables pérdidas derivadas de su incobrabilidad.

Opinión con salvedad:

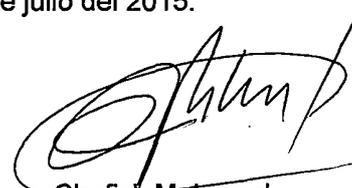
6. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos del 5, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE**, al 31 de diciembre del 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF descritas en la Nota B.

Información sobre otros requisitos legales:

7. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias". Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio del 2015.



02 de abril del 2015
RNAE – 833
Guayaquil, Ecuador



Chafiek Mahauad
Registro de CPA
No. 1037-14-1327366

SECCIÓN II

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

	Notas	Al 31 de diciembre del	
		2014	2013 (*)
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	F	168,791	134,649
Cuentas por cobrar comerciales	G	873,156	970,524
Inventarios		27,122	39,188
Activo por impuestos corrientes	H	182,215	196,366
Otros activos corrientes	I	432,068	330,870
		<u>1,683,352</u>	<u>1,671,597</u>
Activo no corriente			
Activos fijos	J	533,112	462,945
Inversiones en asociadas	K	28,506	28,506
Otros activos no corrientes	L	55,941	47,173
		<u>617,559</u>	<u>538,624</u>
TOTAL DEL ACTIVO:		<u>2,300,911</u>	<u>2,210,221</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	M	258,220	335,189
Cuentas por pagar	N	389,510	551,317
Impuestos por pagar	O	114,785	150,762
Beneficios a empleados	P	508,887	554,895
		<u>1,271,402</u>	<u>1,592,163</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar		50,301	90,322
Provisión jubilación patronal y desahucio	Q	143,636	122,722
		<u>193,937</u>	<u>213,044</u>
Patrimonio			
Capital social		400,000	300,000
Reservas		139,699	89,427
Resultados acumulados		295,873	15,587
	R	<u>835,572</u>	<u>405,014</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:		<u>2,300,911</u>	<u>2,210,221</u>

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota D.



Amy Robles Mancheno
Gerente General



María Elena Jaramillo
Contadora

	Notas	Años terminados al Al 31 de diciembre del	
		2014	2013 (*)
Ingresos ordinarios	S	8,348,000	8,104,861
Costos	T	(6,471,539)	(6,657,880)
Utilidad bruta		1,876,461	1,446,981
Gastos administrativos		(1,131,312)	(1,097,734)
Otros ingresos		96,555	54,970
Otros gastos		(20,406)	(2,730)
Utilidad operativa		821,298	401,487
Gastos financieros		(25,306)	(33,782)
Utilidad antes de impuestos y participación de los trabajadores en las utilidades		795,992	367,705
Participación de los trabajadores en las utilidades	U	(119,399)	(55,156)
Impuesto a la renta	V	(173,870)	(121,255)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		502,723	191,294

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota D.



Amy Robles Mancheno
Gerente General



María Elena Jaramillo
Contadora

Notas	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados			Total Patrimonio
			Ajustes por adopción NIIF primera vez	Ganancias (Pérdidas) acumuladas	Total Resultados acumulados	
Saldo al 1 de enero del 2013	300,000	70,297	(156,578)	272,674	116,096	486,393
Aumento de reserva		19,130		(19,130)	(19,130)	-
Utilidad neta del ejercicio 2013				191,294	191,294	191,294
Distribución de dividendos				(272,674)	(272,674)	(272,674)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	300,000	89,427	(156,578)	172,164	15,586	405,013
Utilidad neta del ejercicio 2014				502,723	502,723	502,723
Aumento reserva legal		50,272		(50,272)	(50,272)	-
Distribución de dividendos				(72,164)	(72,164)	(72,164)
Aumento de capital	100,000			(100,000)	(100,000)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	R 400,000	139,699	(156,578)	452,451	295,873	835,572

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota D


 Amy Robles Manchero
 Gerente General


 María-Elena Jaramillo
 Contadora

Vea notas a los estados a los estados financieros

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2014	2013 (*)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Efectivo recibido de clientes		8,250,632	8,324,844
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(7,703,770)	(7,654,242)
Otros ingresos		96,555	54,970
Otros egresos		(20,406)	(2,730)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		623,011	722,842
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	J	(341,908)	(326,801)
Contratación de pólizas de seguro	L (1)	(30,173)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(372,081)	(326,801)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Financiamiento de Instituciones Financieras	M	300,000	335,189
Pagos a Instituciones Financieras	M	(376,969)	(327,227)
Pagos a terceros, neto		(40,021)	(338,761)
Pagos a trabajadores por desahucio	Q (2)	(27,634)	(17,586)
Pagos por financiamiento compañías relacionadas			(74,459)
Financiamiento recibido de compañía relacionada			50,000
Distribución de utilidades a los accionistas		(72,164)	
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(216,788)	(372,844)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO		34,142	23,197
Saldo del efectivo al inicio del año	F	134,649	111,452
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		168,791	134,649

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota D.


 Amy Robles Mancheno
 Gerente General


 María Elena Jaramillo
 Contadora

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2014	2013 (*)
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		502,723	191,294
Partidas conciliatorias:			
Depreciación de activos fijos	J	41,025	121,561
Provisión para cuentas incobrables	G(3)	6,045	7,160
Baja de activos fijos	J	230,716	86,696
Provisión de participación trabajadores	U	119,399	55,156
Amortización de los pagos anticipados		18,927	6,983
Impuesto a la renta			121,255
Jubilación patronal y deshaucio	Q (1)(2)	48,548	13,720
		<u>967,383</u>	<u>603,825</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:			
Disminución en cuentas por cobrar		61,323	212,823
(Aumento) en otras partidas deudoras		(42,503)	(187,977)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar		(161,807)	133,771
Disminución en otras partidas acreedoras		(201,385)	(39,600)
		<u>(344,372)</u>	<u>119,017</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u><u>623,011</u></u>	<u><u>722,842</u></u>

(*) Los saldos han sido reexpresados y ajustados con fines comparativos, como se explica en la Nota D.



Amy Robles Mancheno
Gerente General



Maria Elena Jaramillo
Contadora

A. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida mediante resolución No. 04-G-IJ-0006905 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores el 4 de diciembre del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil el 7 de diciembre del mismo año.

El objeto social de *TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE* es la inspección de productos alimenticios y calificación de servicios complementarios en la Auditoría Portuaria.

Aprobación de los estados financieros separados:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 13 de marzo del 2015, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Moneda de presentación:

Los estados financieros separados que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación de los Estados Financieros Separados:

Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, la Compañía implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

A. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE: (Continuación)

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2014.

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos. A continuación un resumen de las principales nuevas normas e interpretaciones:

- Modificación a la NIC 32 "Compensación de activos y pasivos financieros": esta modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de mecanismos de solución no simultánea para tener derecho a la compensación, el mismo que no puede estar condicionado a un hecho futuro y debe ser de cumplimiento obligatorio en el giro ordinario del negocio, eventos que representen incumplimientos y en casos de insolvencia.

Esta modificación aplica a las cuentas de activos y pasivos financieros (ver definiciones en la Nota B) que mantiene la Compañía, en los casos que la Administración decida compensar valores de la misma naturaleza entre estas cuentas.

- Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 "Entidades de inversión": se establece una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que clasifican como entidades de inversión. La modificación define a un entidad de inversión como:
 - Cuando obtiene fondos de los inversores para proporcionar a los mismos servicios de gestión de las inversiones.
 - Está comprometida a que su operación se enfoque únicamente en la inversión de fondos y obtener rendimiento por las apreciaciones del capital, ingresos por inversiones o ambos.
 - Mide sus inversiones al valor razonable.
- Modificaciones a la NIIF 11 "acuerdos conjuntos": se cambia el enfoque de análisis de los acuerdos conjuntos y define dos únicos tipos de acuerdo conjunto: operación conjunta o entidad participada conjuntamente.

A. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE: (Continuación)

Medición:

Los estados financieros separados al 31 de diciembre del 2014 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por: los activos financieros que se miden bajo el costo amortizado, los activos fijos a su valor razonable, y las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método cómputo matemático.

El método de costo amortizado, es el importe que se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro

El valor razonable, es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos, se utilizarán la información no cotizada para medir el valor razonable.

El Método de Cómputo Matemático permite cuantificar el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, a todas estas bases se le aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

A. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE: (Continuación)

Elaboración de estados financieros separados y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros separados a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2014, los estados financieros separados se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1.

Negocio en Marcha:

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración no ha identificado ningún indicio que pudiera significar incertidumbre sobre su continuación como negocio en marcha y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

El análisis Altman Z calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2014, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 5.35 que, en aplicación de este método, se encuentran favorablemente en zona de seguridad financiera (Altman considera que la zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar $Z > 2.60$).

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Estados financieros separados:

Los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados en cumplimiento la normativa NIIF vigente y aplicable a la presentación de estados financieros separados.

El párrafo 10 de la NIC 27 "Estados financieros separados", establece que las Compañía que presenten estados financieros separados, deben medir sus inversiones al costo, como un instrumento financiero, o una inversión en asociada. A la fecha de presentación de los estados financieros, las inversiones se mantienen al costo más aportes registrados por decisión de la Junta General de Accionistas. Cuando existe el derecho de recibir dividendos de las inversiones en asociadas, estas se contabilizan en resultados del ejercicio, sin afectar el valor de la inversión, esto en cumplimiento a lo establecido en los párrafos 12 de las NIC 27.

En los estados financieros separados se revela información relacionada con las inversiones que se mantienen en asociadas y otras relacionadas, como la naturaleza de la inversión, las participaciones que mantienen e información financiera resumida, cumpliendo con los requerimientos de la NIIF 12 "Información a revelar sobre inversiones en otras entidades".

2. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

2.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el Dólar de los EEUU, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar no relacionados: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables. La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 63 NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio; los castigos de cartera se reversan contra la provisión, este registro es concordante con el párrafo 22 de la NIC 18 "Ingresos Ordinarios".

Al final del ejercicio, la Administración evalúa el estado de los saldos de cuentas por cobrar, en función de los resultados de los procesos judiciales de cobro y vencimientos de cada una de sus cuentas. De ser necesario, la provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año, sin que esta provisión supere el 10% de su provisión acumulada, de acuerdo al límite deducible establecido por en la Ley de Régimen Tributario Interno. A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros y relacionados, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado (ver Nota A).

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39 y párrafos 9 y 10 de la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". En el párrafo 12 de la NIC 36, se establecen las pautas de las variables a considerar para identificar los indicios de deterioro, que son las que aplica la Administración en su análisis. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta no se han presentado indicios de deterioro del valor de los activos de la Compañía.

Baja de activos financieros:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9 "Instrumentos financieros", los activos financieros se dan de baja en cuentas, cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos, inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

2.2. Pasivos Financieros:

NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado, en concordancia con el párrafo 4.2.2 de la NIIF 9. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los proveedores no relacionados y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se ha extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato, ha sido pagada o cancelada o ha expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos se debe reconocer en el estado de resultados del ejercicio.

3. Inventarios:

Se la reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de NIC 2 "Inventarios".

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
 (Continuación)

4. Activo fijo:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo", se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden muebles y enseres, vehículos, equipos de computación, instalaciones, y equipos de oficina y de comunicación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos de propiedad, planta y equipo, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Muebles y enseres, instalaciones, equipos de oficina y equipos de comunicación	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Vehículos	10	10%

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

(Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado determinar un valor residual para sus activos fijos, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

6. Inversiones en asociadas:

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa. Se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, al menos que se pueda demostrar que la influencia no existe, según lo establece NIC 28 "Inversiones en asociadas". Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación.

La Compañía se encuentra exenta de consolidar estados financieros con sus participadas, en tal virtud, no aplica el método de participación en sus inversiones; aplica el método de costo. Esto en cumplimiento con los lineamientos establecidos en la NIC 28 y 27. A continuación un detalle de sus asociadas:

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
 (Continuación)

<u>Razón social</u>	<u>País</u>	<u>Domicilio Fiscal</u>	<u>% de Part.</u>
Trust Control International S.A.C.	Perú	Cal. J. Bernal Nro. 523 Dpto. A.	60%
Trust Control International Inspections	España	Av. Beniopa 22 Gandia España	95%
Trust Control International LLC	USA	2721 Executive Park Drive, Suite 4 Weston, Florida 33331	80%

7. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 "Impuestos a las ganancias" y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

7.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% desde el año 2013, de acuerdo a lo establecido en el la Ley de Régimen Tributario Interno.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

7.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo IN 2 de NIC 12, la Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

8. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes", son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

9. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a empleados" cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

9.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

9.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados en el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Los gastos por la jubilación patronal de los empleados, que laboran un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

9.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 133 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le uno con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

10. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que la los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

10.1. Prestaciones de servicio:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:
(Continuación)

Un ingreso por actividades ordinarias se reconoce en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18, y:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;

Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

10.2. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros, de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2014:

- NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas": aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2016, se permite su aplicación anticipada. Esta norma da los lineamientos para contabilizar las cuentas de diferimientos cuando sus precios o tarifas están sujetos a regulaciones, permite que las Compañías sigan aplicando sus PCGA anteriores aun siendo de aplicación obligatoria de esta norma y establece que los saldos y movimientos de estas cuentas deben presentarse por separado en los estados financieros. A la fecha de presentación de los estados financieros, no es posible determinar si esta norma va a afectar a la presentación de los estados financieros o su posible efecto.
- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": aplicable para períodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2017, se permite su aplicación anticipada. Esta norma establece que los ingresos por actividades ordinarias sean reconocidos en la medida que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio, esto por medio de la aplicación de 5 etapas claramente definidas en el cuerpo de la norma. A su vez esta norma deroga todas las normas relacionadas con los Ingresos Ordinarios. A la fecha de presentación de los estados financieros, no es posible determinar si esta norma va a afectar a la presentación de los estados financieros o su posible efecto.

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS:

Como fue mencionado en la **NOTA A – "Elaboración de estados financieros y reportes"**, los estados financieros al 31 de diciembre del año 2014 se presentan comparativos con el año anterior. En aplicación del principio de importancia relativa y agrupación de datos que establece los párrafos 29 al 31 de la NIC 1, las partidas han sido reclasificadas y agrupadas según su naturaleza y concepto, con la finalidad de una presentación acorde a las NIIF, que permita una mejor comprensión y lectura de los estados financieros en su conjunto. Los principales cambios son los siguientes:

- Los activos financieros se presentan por separado: Efectivo, cuentas por cobrar comerciales, activos por impuestos corrientes y otras cuentas por cobrar, en las últimas se incluyen los pagos anticipados a proveedores y préstamos a empleados.

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS: (Continuación)

- Los resultados de los cálculos de los impuestos se los presente netos, es decir se compensa el impuesto causado con los créditos tributarios correspondientes.
- Los pasivos financieros se presentan por separado: Cuentas por pagar comerciales, impuestos por pagar y beneficios a los empleados.
- Los beneficios a empleados se presentan y clasifican de acuerdo a su naturaleza, en beneficios corrientes y largo plazo.
- Las inversiones en instrumento de patrimonio, se presentan por separado de los otros activos corrientes.

Esta reclasificación no representa un efecto significativo por cambios de políticas contables que amerite la aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" (NIC 8 en adelante); a continuación presentamos el efecto de esta reclasificación:

	Estados financieros al		
	31/12/2013	Reclasificación	01/01/2014
ACTIVO			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	134,649		134,649
Cuentas por cobrar comerciales	948,985	21,539	970,524
Inventarios	39,188		39,188
Activos por impuestos corrientes	196,366		196,366
Otros activos corrientes	376,841	(45,971)	330,870
	<u>1,696,029</u>	<u>(24,432)</u>	<u>1,671,597</u>
Activo no corriente:			
Activos fijos	462,945		462,945
Inversiones en asociadas		28,506	28,506
Otros Activos no corrientes	51,247	(4,074)	47,173
	<u>514,192</u>	<u>24,432</u>	<u>538,624</u>
TOTAL DEL ACTIVO (Pasan...)	<u>2,210,221</u>	<u>0</u>	<u>2,210,221</u>

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y RECLASIFICACIÓN DE SALDOS: (Continuación)

(Vienen...)	2,210,221	2,210,221
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo corriente:		
Obligaciones Financieras	335,189	335,189
Cuentas por Pagar	551,317	551,317
Impuestos por Pagar	150,762	150,762
Beneficios a Empleados	554,895	554,895
	1,592,163	1,592,163
Pasivo no corriente:		
Obligaciones por Pagar	90,322	90,322
Provisiones jubilación patronal y desahucio	122,722	122,722
TOTAL PASIVO	213,044	213,044
PATRIMONIO		
Capital social	300,000	300,000
Reserva legal	89,427	89,427
Resultados acumulados	15,587	15,587
TOTAL DEL PATRIMONIO	405,014	405,014
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,210,221	2,210,221

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a políticas que proporcionan los principios para el manejo de los riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2014 mantiene obligaciones que le representan el 23% de sus pasivos corrientes, y generan cargos financieros, por lo cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es alto.

Debido a esto, es necesario mencionar que al final del período 2014 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual durante el año 2014 fue de 7.84% (enero 2015), esta tasa disminuyó en 0.33% en comparación con el año 2013.

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional y nacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central.

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Surge principalmente del efectivo, sus equivalentes e instrumentos financieros.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar comerciales, sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras, a continuación un detalle de los bancos locales con sus respectivas calificaciones:

Entidad financiera	Calificación	
	2014	2013
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a 90 días, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

E. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2014 determinan que la Compañía cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

F. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Cajas chicas	1,250	1,150
Banco Pichincha	98,226	69,055
Banco Bolivariano	69,315	64,444
(1)	168,791	134,649

(1) Corresponde principalmente a los fondos mantenidos en cuentas bancarias, los saldos son de libre disponibilidad.

G. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Clientes locales	(1)	869,470	981,132
Cheques devueltos por cobrar	(2)	50,339	30,000
		919,809	1,011,132
Provisión para cuentas incobrables	(3)	(46,653)	(40,608)
		873,156	970,524

(1) La Compañía principalmente US\$ 109,825 a *GROPAGRO S.A.*, US\$ 72,658 a *CORAGROFRUT S.A.*, y 45,211 *FRUTADELI S.A.*

(2) Corresponde US\$ 20,339 de *ISBELNI S.A.* Y US\$ 30,000 *GROPAGRO S.A.* por cheques que han entregado para cancelar facturas y el banco los ha devuelto.

G. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)

(3) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo inicial	(40,608)	(56,190)
Castigo de cartera años anteriores		22,742
Provisión del año	(6,045)	(7,160)
Saldo final	(46,653)	(40,608)

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde al saldo a favor de la Compañía, generado entre las retenciones en la fuente y el impuesto a la renta causado. El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo inicial	196,366	159,244
Retenciones del año	159,719	158,377
Compensación impuesto a la renta	(173,870)	(121,255)
Saldo final	(1) 182,215	196,366

(1) Corresponden a las retenciones recibidas de clientes, las mismas que fueron compensadas con el impuesto causado del año 2014. Ver Nota V (1).

I. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Cuentas por cobrar empleados	24,726	7,756
Compañías relacionadas	(1) 88,109	54,070
Anticipo a proveedores	(2) 319,233	269,044
	432,068	330,870

(1) Corresponde principalmente US\$ 40,677 de valores por cobrar a Trust Control International USA por concepto de dividendos correspondientes al año 2013.

(2) Corresponde principalmente US\$ 275,475 (US\$ 245,356 para el año 2013) entregados como anticipo para la construcción de las nuevas oficinas de Trust Control International S.A. TCEE, ubicadas en el Edificio XIMA.

J. ACTIVOS FIJOS:

Los movimientos realizados en el año 2014, de los reconocidos como activos de propiedad, planta y equipos, es el siguiente:

Movimiento del año 2014:

	Saldo al 31-12-13	Reclas.	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo al 31-12-14
Instalaciones	90,034	(81,969)	5,406		13,471
Instalaciones de Oficina		81,969)	56,275	(60,081)	78,163
Vehículos	492.528		181,821	(163,629)	510.720
Muebles y enseres	69,643		65,222	(50,565)	84,300
Equipos de Oficina	29,565	(2,825)	10,150	(7,464)	29,426
Equipos de computación	102,845		18,894		121,739
Eq de comunicación		2,825	4,140		6,965
	784,615		341,908	(281,739)	844,784
Depreciación acumulada	(321,670)		(41,025)	51,023	(311,672)
	462,945		300,883	(230,716)	533,112

Movimiento del año 2013:

	Saldo al 31-12-12	Adiciones	Ventas y/o Bajas	Saldo al 31-12-13
Instalaciones	68,147	21,887		90,034
Vehículos	375,709	272,378	(155,559)	492.528
Muebles y enseres	62,329	8,672	(1,358)	69,643
Equipos de Oficina	17,498	12,067		29,565
Equipos de computación	97,231	11,797	(6,183)	102,845
	620,914	326,801	(163,100)	784,615
Depreciación acumulada	(276,513)	(121,561)	76,404	(321,670)
	344,401	205,240	(86,696)	462,945

K. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

	%	Al 31 de diciembre del		
		Part.	2014	2013
Trust Control International USA	80%		15,781	15,781
Trust Control International España	95%		3,725	3,725
Trust Control International Perú	60%		9,000	9,000
			28,506	28,506

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Seguros pagados por anticipado	228,260	199,168
(-) Amortización de seguros	(217,014)	(183,736)
(1)	11,246	15,432
Otros	44,695	31,741
	55,941	47,173

(1) Corresponde a saldos por amortizar de las primas de seguros pagadas por anticipado. A continuación el detalle:

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Suma Asegurada	Total Prima	Saldo por amortizar
Liberty Seguros S.A.	Daños – Robos	311,480	1,594	1,196
Seguros Condor S.A.	Responsabilidad civil	660,000	19,250	5,046
QBE Seguros Colonial S.A.	Accidente – muerte	44,522	2,401	1,100
Seguros Ecuatoriano Suiza S.A.	Choque, volcadura e incendio	24,190	919	306
EQUIVIDA S.A.	Accidentes personales	420,000	475	223
Liberty Seguros S.A.	Accidente o muerte	178,900	5,331	3,222
CONFIANZA Seguros y Reaseguros S.A.	Fiel cumplimiento	5,000	203	153
			30,173	11,246

M. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Fecha de		Tasa %	Capital pagado	Al 31 de diciembre	
	Emisión	Vencmto.			2014	2013
Banco Pichincha C.A.	15-04-13	10-04-14	11,20	32,850		32,850
Banco Pichincha C.A.	26-08-13	21-08-14	11,20	40,739		40,739
Banco Pichincha C.A.	26-08-13	21-08-14	11,20	19,225		19,225
				92,814		92,814
Banco Bolivariano C.A.	26-05-14	26-05-15	10,21	87,500	62,500	
Banco Bolivariano C.A.	19-12-14	19-12-15	10,21		150,000	
Banco Bolivariano C.A.	05-07-13	04-07-15	10,21	54,988	45,720	100,708
Banco Bolivariano C.A.	16-10-14	16-10-14	10,21	83,334		83,334
Banco Bolivariano C.A.	07-05-13	07-05-14	10,21	58,333		58,333
				284,155	258,220	242,375
				376,969	258,220	335,189

Durante el año 2014, la Compañía recibió en calidad de préstamo del Banco Bolivariano S.A. un capital total de US\$ 300,000, y registró como gasto financiero por intereses de US\$ 25,306 (US\$ 33,783 para el año 2013).

N. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Proveedores Varios	(1)	280,081	549,720
Trust Control International Suiza		109,429	
Otras			1,597
		389,510	551,317

(1) Corresponde principalmente US\$ 51,243 a *INDUWAGEN S.A.*, US\$ 42,064 a *JAIAC S.A.*, y US\$ 23,459 a *IMPORTADORA AUTOMOTRIZ E. GUZMAN IMAEG CÍA. LTDA.*

O. IMPUESTOS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
IVA por ventas a crédito		46,282	64,291
Impuestos por pagar	(1)	68,503	86,471
		114,785	150,762

(1) Corresponde principalmente US\$ 44,896 al IVA generado por las ventas a contado del mes de diciembre del 2014, que se pagan en el mes de enero del 2015.

P. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Beneficios sociales	300,175	289,529
Obligaciones con el IESS	56,597	64,396
Sueldos y préstamos por pagar	32,716	145,815
Participación en la utilidad de los trabajadores	(1) 119,399	55,156
	508,887	554,896

(1) Ver proceso de cálculo en la Nota U.

Q. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Jubilación patronal	(1) 128,733	116,025
Indemnización por desahucio	(2) 14,903	6,697
	143,636	122,722

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial:	116,025	102,305
Incremento de la provisión	12,708	13,720
Saldo final:	128,733	116,025

(2) El movimiento de la provisión para Desahucio, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo inicial:	6,697	24,283
Incremento de la provisión	35,840	
Pagos	(27,634)	(17,586)
Saldo final:	14,903	6,697

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Cómputo Matemático, el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

R. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 400,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US\$1.00 cada una de ellas, distribuidas en 12,000 acciones (3%) a Karin Secaira Kuffó, 140,000 acciones (35%) a *MONALVAR S.A.*, y 248,000 acciones (62%) a *TRUSTCONTI S.A.*. Estas acciones no son cotizadas en mercados activos o bursátiles.

Por decisión unánime de la Junta General de Accionistas, para el año 2014, se aumentó su capital social en US\$ 100,000, capitalizando parte de las utilidades del año 2013. Esto mediante escritura pública celebrada el 8 de mayo del 2014.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Para el año 2014, aumentó en US\$ 50,272.

Resultados acumulados: Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas. Incluye también los ajustes por la Adopción por primera vez de las NIIF.

S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Prestación de servicios	8,492,229	8,214,948
Devoluciones en ventas	(144,229)	(110,087)
	8,348,000	8,104,861

T. COSTOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Costos de venta	584,007	488,004
Centro de costos directos	562,571	739,995
Centro de costos Guayaquil	1,942,121	3,320,013
Centro de costos Machala	1,613,461	1,513,602
Centro de costos Agraria	73,124	105,979
Centro de costos Ventanas	1,093,596	88,042
Centro de costos Madera	602,659	402,245
	6,471,539	6,657,880

U. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el proceso de cálculo:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Utilidad del ejercicio antes de Participación de trabajadores e impuestos:	795,992	367,705
15% de participación de trabajadores	119,399	55,156

V. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible, tarifa que se mantiene fija desde el año 2013, según lo establece el Código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior. Durante el ejercicio económico 2014, la Compañía disminuye su crédito tributario y registra un gasto por concepto de este impuesto. A continuación de detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Utilidad del ejercicio después de Participación de trabajadores	795,992	367,705
Participación a trabajadores	(119,399)	(55,156)
Dividendos exentos	(40,677)	(15,781)
Gastos no deducibles	148,300	252,023
Participación a trabajadores de ingresos exentos	6,102	2,367
Base imponible para el impuesto a la renta	790,318	551,158
Impuesto a la renta causado (1)	173,870	121,255

V. **IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

- (1) El impuesto a la renta por pagar, se determinó tomando como base impuesto causado, esto, como resultado de que este es mayor anticipo del impuesto a la renta calculado en el año 2013. A continuación el cálculo:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Impuesto causado	173,870	121,255
(-) Retenciones	(356,085)	(317,621)
Crédito tributario	(182,215)	(196,366)

W. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas, que principalmente lo conforman los accionistas:

1. **Ventas de servicios:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2014	2013
	Valor	Valor
Agroquality S.A.	50,868	52,237
Fumigrales S.A.	59,109	19,890
Equisop S.A.	89	
	110,066	72,127

2. **Compras de servicios y bienes:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2014	2013
	Valor	Valor
Agroquality S.A.	117,036	162,607
Equisop S.A.	54,658	42,480
Fumigrales S.A.	34,101	4,415
Consortio Nettel		8,250
Trustconti S.A.	165,581	
TCI España	1,043	495,332
	372,419	713,084

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

3. Compras de activos a relacionadas:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2014	2013
	Valor	Valor
Equisop S.A.	315,953	
Fumigrales S.A.	68,771	
	384,724	

4. Préstamos entre relacionadas:

La Compañía recibió durante el año 2014 US\$ 120,000 de FUMIGRALES S.A. en calidad de préstamos. Estos, no generaron intereses, ni tenían plazos establecidos.

5. Saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2014:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Agroquality S.A.		21,538
Consortio Nettel		23,440
Equisop S.A.	4,194	
TCI USA	40,677	
TCI Chile	4,677	9,092
TCI España	14,462	
Otros	24,099	
	88,109	54,070

6. Saldo por pagar al 31 de diciembre del 2014:

	Al 31 de diciembre del 2014	
	2014	2013
Fumigrales S.A.		50,000
Trust Control International Suiza	109,429	
	109,429	50,000

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

7. **Dividendos recibidos:** La Compañía recibió durante el año 2014, US\$ 40,677 (US\$ 15,781 para el año 2013) de su inversión en *TRUSTO CONTROL INTERNATIONAL USA*.

8. **Remuneraciones del personal clave:**

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del período. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del	
	2014	2013
Sueldos y honorarios	254,513	257,117
Beneficios sociales	29,687	33,860
Bonificaciones	20,144	6,356
	304,344	297,333

X. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y

X. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Traslferencia, debido a que durante el año 2014, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, por lo tanto no ha contratado la elaboración del mencionado informe.

Y. EVENTOS SUBSECUENTES:

Durante los primeros meses del año 2015, la Compañía constituyó una Hipoteca abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar a favor del Banco Bolivariano C.A., entregando las oficinas, sus parqueaderos y bodegas ubicados en el Edificio "XIMA centro de negocios", cuyo objetivo es financiar el saldo pendiente de pago sobre estos bienes. A continuación el detalle de este crédito:

Oficina:	Edificio XIMA, oficina 411
Estacionamientos:	M-3, M-34, M-35 / Bodegas B-48 y B-49
Valor a financiar:	US\$ 408,268
Plazo:	5 años
Cuota mensual:	US\$ 8,752

Para el año 2015, se registra la Obligación Financiera y se reclasifica los anticipos entregados como cuota de entrada para la adquisición del inmueble a la INMOBILIARIA XIMA S.A. XIMASA más el valor financiado a los Activos Fijos.

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

30/APR/2015 16:22:23 Usu: evllamar



Secretaria

Remitente: No. Trámite: 15968 - 0
ALLYSSON LUNA

Expediente: 117549

RUC: 0992380934001

Razón social:

TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES Y OFICIOS

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	51
--	----